

EL NOTICIOSO DEL PUEBLO.

Cádiz y lunes 28 de noviembre de 1836.

Este Diario mercantil, literario y político, tiene siempre abierta su suscripción, por 12 reales al mes, en su imprenta. Los abonados que reciben el periódico en el despacho, pagan 10 reales mensuales. Para los pueblos del exterior vale 15 reales, y la redacción paga los portes.

Hoy es San Gregorio III papa, y conf., y la traslación de San Juan de Dios.

El jubileo está en la iglesia de San Juan de Dios.

EL SOL Y LA LUNA HOY.

El Sol salió..... á las 7 y 2 minutos de la mañana.
Se pondrá..... á las 4 y 58 minutos de la tarde.
La Luna se oculta á las 11 y 31 minutos de la mañana.
La Luna sale..... á las 9 y 20 minutos de la noche.
Hoy tiene la Luna 20 días.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 5 y 51 minutos de la mañana.
Primera baja á las 12 y 1 minutos de la tarde.
Segunda alta á las 6 y 14 minutos de la noche.
Segunda baja á las 12 y 25 minutos de la madrugada.
Ayer tuvimos buen tiempo.

En Jerez admite suscripciones la librería de Bueno: en San-Fernando los señores Molinelo y Gomez: en Sanlúcar don Estanislao Moreno; y tanto en estas poblaciones, como en las de Puerto Real, Chiclana y Vejer, vale el abono 14 reales. En estos puntos hay repartidores del periódico.

El excelentísimo señor comandante general de esta provincia ha recibido ayer los partes siguientes y los manda publicar.

Comandancia de armas de Jerez.—Excelentísimo señor.—Por el señor conde de Mirasol, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, que habiéndose unido ayer á la division del señor general Narvaez acaba de llegar á esta ciudad, se me comunica lo siguiente:—

Ayer 25 de noviembre actual á las dos de la tarde la division al mando del general Narvaez encontró á la facción del rebelde Gomez de la parte de allá de Arcos, la cual constaba de tres batallones de Aragon, cinco de Valencia y cuatro de Castilla, con novecientos caballos. El brigadier Narvaez los atacó sin contarlos, y de posición en posición los llevó hasta la sierra de Aznar: hasta el anochecer los 210 caballos, única fuerza de esta arma que tenía Narvaez, han hecho prodigios; y el enemigo escarmentado en todas partes, disperso y tirando las armas llegó á las doce y media de la noche con 2.000 y tantos hombres reunidos á Villamartin: el brigadier Narvaez con 1.000 caballos ha salido esta tarde del 26 á las tres para consumir su obra: marchará esta noche hasta Montellanos, y le sigue el general Rivero con 9.000 hombres de infantería. Los que conocen la sierra de Aznar podrán apreciar el mérito que la division de Narvaez ha contraído tomando de noche aquella posición que estaba defendida por tres batallones. Las tropas del brigadier Narvaez han visto perfectamente todo el convoy del botín, que se componía de una inmensidad de bagages; pero las tropas de S. M. la Reina no han hecho caso sino de buscar al enemigo y esterminarlo.

Lo que elevo al superior conocimiento de V. E. para su inteligencia y satisfacción. Dios &c. Jerez y noviembre 26 de 1836 á las once de la noche.—Excelentísimo señor.—Pedro Batsadón.—Excelentísimo señor comandante general de esta provincia.

Ayuntamiento de Jerez.—El señor regidor tercero del ayuntamiento constitucional de Arcos, en oficio de hoy, que acaba de recibir el de esta ciudad á las nueve y media de la noche, le dice lo siguiente:—

Acabo de recibir las hilas y bendages que me remite V. E. con destino al hospital de la Sangre de la division del valiente brigadier don Ramon Maria Narvaez, situado en esta ciudad, que se hallan prestando su uso; y doy á V. E. las debidas gracias á nombre de la nación por sus filantropicos sentimientos. Tan insigne caudillo quedó esta noche pasada acampado á vista de la facción, poco mas de una legua de esta ciudad, y hoy ha regresado, reuniéndose con la del excelentísimo señor Rivero que al mismo tiempo ocupaba la población. La accion de ayer ha sido gloriosa para las armas liberales: la facción sufrió mucha pérdida sin embargo de que adoptó su táctica de retirada evitando el ataque; pero nada de esto le bastó para llevar un buen golpe, y ahora mismo segun los propios avisos se halla atacada por el excelentísimo señor don Isidro Alaix en las cercanías de Villamartin. El día del esterminio del rebelde Gomez estaba destinado para que fuese en la provincia gaditana, cuna de la libertad; pero á fin de que ni aun restos de la facción queden, es indispensable que los

nacionales hagan un esfuerzo para reconocer estas cercanías y recoger los dispersos &c., que deben ser en tanta abundancia cuanto que se me asegura que la facción en su grueso solo conserva 2.500 hombres, habiéndose esparcido la demas fuerza huyendo de la muerte que por todas partes la persigue. Ha habido varios prisioneros que la division triunfante condujo á esta ciudad, sin que yo pueda ser mas estenso por la multitud de atenciones que me rodean, esperando se digne elevarlo todo á la excelentísima Comision de armamento y defensa de esta provincia a los efectos consiguientes. Lo que la corporacion tiene la satisfacion de poner en conocimiento de V. E. por espreso para su debida inteligencia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Jerez 26 de noviembre de 1836.—Manuel Pino.—German Guillermo Gomez, secretario.—Excelentísimo señor comandante general de esta provincia.

Comandancia militar de San-Fernando.—Excelentísimo señor.—El señor presidente del ayuntamiento de Medina-Sidonia, en oficio que acabo de recibir, me dice lo que copio:—“En esta mañana ha regresado el ayuntamiento de mi presidencia á esta ciudad. Las noticias recibidas del rumbo de la facción son variables, aunque todos convienen en que en la tarde de ayer fué batida cuando marchaba para Arcos por la division del señor general Narvaez, que los encontró en el sitio la Angostura de Arcos, y se refugiaron á la sierra de Aznal, con el objeto sin duda de internarse en la sierra por el camino de Ubrique, lo que no pudieron verificar por haberse encontrado interpuesto un cuerpo como de dos mil hombres, sin que se haya podido averiguar á qué division pertenecen, asegurando al mismo tiempo varios que han llegado á este pueblo, que á consecuencia de haberse adelantado el general Rivero con la division, debe hallarse á estas horas cercada toda la facción en la indicada posición de la sierra de Aznal, no habiendo cesado el fuego en todo el día.—Igualmente se asegura que es horrorosa la dispersion que se observa desde que principiaron los primeros tiros, causa porque se nos ha recomendado mucho por un capitán que ha llegado á este pueblo, que se tenga cuidado con los desertores, por ser muchísimos los que vagan por distintas partes, y aun á largas distancias de la accion; siendo esto lo que puedo transmitir á V. S. para su conocimiento y el de la excelentísima Comision de armamento, á quien se servirá trasladarlo, habiéndolo entresacado de las varias noticias que circulan de esta ocurrencia.”—Lo que tengo la satisfacion de noticiar á V. E. para su superior conocimiento y el de la Junta de armamento.—Dios guarde á V. E. muchos años.—San-Fernando 27 de noviembre de 1836, á las siete de la mañana.—Excelentísimo señor.—Carlos Engracia Carrasco.—Excelentísimo señor comandante general de la provincia.

Excelentísimo señor.—Deseoso de llenar las instrucciones de V. E., he querido por mi mismo reconocer el campo donde ha tenido lugar la gloriosa accion que el intrépido general Narvaez ha dado á la orgullosa facción del rebelde Gomez. Para ello desde hoy á las tres de la tarde hasta el anochecer me he dedicado á dicho

reconocimiento y he contado cuarenta cadáveres, de los que el enemigo no pudo sepultar despues del combate, como lo hizo con otros muchos para ocultar la enorme pérdida que ha sufrido. El ataque de nuestras tropas fué prolongado y terrible: por el terreno no pudo entrar en accion mas que la cuarta parte de nuestra tropa; y con todo, si no hubiera sobrevenido la noche, Gomez habria quedado prisionero, y derrotadas todas sus cuadrillas. La dispersion de los facciosos es muy considerable: desde la primera carga á la bayoneta echaron á correr centenares de estos cobardes, que hoy vagan en todas direcciones, y vendrán á morir á manos del paisanage de estas cercanías, que ya empiezan á dar buena cuenta de ellos.—Se ha exagerado á lo infinito el número de la facción: actualmente, es decir, despues del escarmiento que acaba de sufrir, no cuenta con tres mil hombres entre infantería y caballería; antes nunca ha llegado ni con mucho al número que se la suponía; pero como trae consigo muchos frailes todavía cargados con sus hábitos y la sigue un número considerable de mugeres, y mayor de bagages, no es de extrañar que las gentes tímidas la juzgasen con una fuerza de diez y aun doce mil hombres.—Nuestras tropas al mando del general Rivero están contentísimas desde que dejó el mando el general Rodil, y esto lo he podido comprobar oyendo á muchos soldados que he encontrado en el camino.—La facción desalentadísima hizo anoche muchos esfuerzos para dirigirse á la población del Rey ó á Villamartin, aparentando acamparse al otro lado de la sierra de Aznal, en la que lo efectuó la division Narvaez, que esta mañana se ha dirigido á aquel punto para no dejar ni un momento de descanso al enemigo: con esta persecucion tan activa consigue este valiente gefe hacer muchos prisioneros, y ya ascienden á ciento y tantos los que han caído en sus manos, sin contar algunos oficiales.—Esta noche queda en Arcos el general Rivero, que tambien ha hecho cuarenta prisioneros á la facción: esta, segun afirma el bizarro comandante general de Ronda, ha tenido mas de mil hombres muertos desde el ataque de Gausin.—Afirman que el general Alaix estaba ayer en Ubrique, y que hoy ha emprendido su marcha para Villamartin: en este caso la facción perece en totalidad, y yo voy á presenciá su catástrofe.—En este momento se me presenta Miguel Mela, criado de don Juan García, arrendatario de este cortijo de las Vegas de Elvira, quien por encargo de su amo vió desde cierta distancia la accion de que ya he hablado, y despues se le comisionó para llevar un oficio dando cuenta de todo al general Alaix, que en efecto se hallaba en Ubrique. Este gefe, en consecuencia de un aviso tan oportuno, emprendió su marcha, y ya ha trabado el combate con la facción en las inmediaciones de la población del Rey: se oyen las descargas, que son repetidas y horrosas: haré cuanto me sea posible por saber cuanto antes el resultado, y lo participaré á V. E. y á esa excelentísima Comision de armamento y defensa.—He sido algo difuso en este parte; pero V. E. me encargó repetidas veces avisase de cuanto ocurriera y adquiriese de personas que mereciesen todo crédito, y por ello he ocupado tanto su atencion.—Dios guarde á V. E. muchos años.—

Cortijo de las Vegas de Elvira 26 de noviembre de 1836, á las ocho de la noche.—*José María Pons.*—Escelentísimo señor comandante general de la provincia de Cádiz.

Novedades del reino.

Capitania general de los reinos de Granada y Jaén.—El excelentísimo señor secretario de estado y del despacho de la guerra, con fecha 30 de setiembre último, dice á esta capitania general lo siguiente:—

Escelentísimo señor.—He dado cuenta á S. M. la Reina Gobernadora de un oficio en que el inspector general de caballería inserta un parte que le ha pasado el comandante del escuadron de depósito del regimiento de Navarra séptimo ligeros, de la misma arma, establecido en Gandia, manifestando que sin embargo del buen trato que se les dá á los soldados que componen aquel depósito, naturales la mayor parte de los pueblos del reino de Valencia, y procedentes del último reemplazo extraordinario de cien mil hombres, es bastante frecuente la desercion, á consecuencia de que las justicias de los indicados pueblos no solo no persiguen á los desertores, sino es que los toleran y encubren. En su vista, penetrada S. M. de los perjuicios que resultan al servicio nacional, y á la disciplina de las tropas de no contener aquel delito, que si bien puede ser causado por instigacion inocente de los padres ó parientes de los que lo cometen, puede tambien tener su origen en las sugestiones de los enemigos de la causa de la libertad, y es de todos modos pernicioso á los principios de moral militar, que ahora mas que nunca conviene sostener con todo esfuerzo; se ha servido S. M. resolver que se recomiende á los gefes militares el mas puntual cumplimiento de cuanto está prevenido para la aprehension de desertores en la ordenanza general del ejército y posteriores reales órdenes, y que se dé conocimiento de esta real resolucion al ministerio de la gobernacion de la península, para que por éste se prevenga lo conveniente á los gefes políticos y demas autoridades civiles, con objeto de que tenga cumplido efecto por parte de cada una de ellas cuanto está mandado sobre el particular en la citada ordenanza general del ejército y posteriores reales órdenes, sin perjuicio de que adopten cuantas medidas le sugiera su patriótico celo é interes por el servicio nacional, para que no hallen los desertores abrigo en punto alguno, y se consiga evitar la repetición de un delito de perjudicial ejemplo, y que desmembra insensiblemente la fuerza de las filas destinadas á terminar la guerra que con tanto honor como justicia está sosteniendo la nacion. De real órden lo digo á V. E. para su inteligencia y cumplimiento.

Lo que traslado á V. S. para su inteligencia y exacto cumplimiento en la parte que le toca. Dios guarde á V. S. muchos años. Granada 9 de noviembre de 1836.—El segundo cabo.—Antonio Gonzalez Anleo.—Señor comandante general de Málaga.

—Don José Bellenera atacó el día 24 del pasado á la faccion de Mirallas, compuesta de 800 hombres en el pueblo de Aubiol, y el 26 la volvió á atacar en Rindicols matándole siete hombres, habiéndola hecho dos prisioneros que mandó fusilar en el acto, y además la cogió varias caballerías.

En el parte que dá recomienda la bravura de once nacionales de Reus, que acompañaron en la última accion.

Asimismo dá cuenta de la salida que el comandante de armas de Allorja hizo con 36 hombres, aprehendiendo á tres facciosos con 5 fusiles de los que por allí divagaban, que al instante fusiló; y además se ha fusilado aquí á José Perez, confidente del cabecilla Masgoret, después de probado completamente su crimen.

El capitan-general interino de Galicia con fecha 2 del actual dice lo que sigue:—

El comandante militar de Lugo con fecha 29 del mes próximo pasado me dice que en la noche del 27 del mismo se aproximó al destacamento de Puente Rabare la gavilla del rebelde Pardo, y lo atacó haciendo fuego por espacio de una hora; pero viendo la decision y denuedo de los artilleros de marina que defendian aquel punto, desistieron los enemigos de su te-

meraria empresa, dejando dos muertos, uno de ellos el titulado teniente don Manuel Carracedo, cuyo despacho se le encontró, y varios heridos; sin que por nuestra parte hubiese ocurrido la menor desgracia. Todo lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para que se digne elevarlo al superior conocimiento de S. M. la Reina Gobernadora.

Málaga 20 de noviembre.—Hoy han llegado los nacionales de Velez y del Colmenar, que voluntariamente se han presentado llenos del mayor entusiasmo al señor comandante general para que los destine donde crea conveniente.

—Las últimas noticias que hemos adquirido de los movimientos militares son, que el general Alaix pidió raciones y entraba ayer tarde á las cuatro en Antequera. Que el general Rivero con su division llegó mediante una marcha forzada á Campillos á las doce de la noche del 19. Que la faccion habia desalojado á Ronda la tarde del 19 con direccion aparente de Gausin. Vemos con placer que se ostiga bastante á los malvados; y suponiendo que tendrán cerrado su escape por el reino de Sevilla, no sabemos á donde puedan ir esos infames ilusos. Es probable que las Andalucías serán el sepulcro de la faccion y que pronto oigamos el fin de ellos.

Idem 21 de idem.—¡NACIONALES!—El momento de medir nuestras armas con los rebeldes se aproxima; no ya esperándonos al abrigo de fortificaciones, sino saliendo á cooperar á su exterminio en combinacion con las tropas de nuestro valiente ejército. Imitemos el noble, el heroico ejemplo de los patriotas serranos. Arrojámonos resueltamente sobre esas gavillas de asesinos, y tiñan con su impura sangre las breñas en donde han pretendido abrigarse. Hoy se os ofrece la ocasion dichosa de immortalizar el nombre malagueño, tan grato para mi. Seguidme cuando llegue el instante oportuno, y volemós á coger parte de los laureles que la victoria ofrece á los defensores de Isabel II y de la libertad. ¡Nacionales! La patria y el honor os llaman. El que desoiga su voz, el que busque pretextos para huir el pecho á los peligros, es un cobarde que no merece vestir las gloriosas divisas de los libres. Sea el desprecio comun su castigo, asi como vuestro galardón la gratitud pública y las bendiciones de los buenos. Vuestras esposas y vuestros hijos os ruegan que apartéis de ellos el azote espantoso de la guerra civil. ¡Al combate, pues! El triunfo es cierto, y sus resultados sean la paz de la provincia, y la seguridad de vuestras personas y de vuestras fortunas.

¡Viva Isabel II! ¡Viva la Constitucion! ¡Viva la Reina Gobernadora!

Málaga 20 de noviembre de 1836.—El comandante general—Manuel de Lanchas.

Idem 22 de idem.—Capitania general de los reinos de Granada y Jaén.—Habiendo dispuesto se organice en esta capital un escuadron franco de caballería, los individuos de la clase de tropa que hayan servido en dicha arma en el ejército y tengan la aptitud y robustez necesaria, y quisieren alistarse en el referido escuadron, se me presentaran á la mayor brevedad, en el concepto de que se les proveerá de armas y caballos, y se les suministrará el haber correspondiente á los movilizados y la racion de paja y cebada. Y para que llegue á noticia de las referidas clases, insértese en el Boletín oficial de las cuatro provincias de este distrito. Granada 19 de noviembre de 1836.—Quiroga.

AL PUEBLO NO SE LE ENGAÑA.

Gracias á la santa exaltacion tan frenéticamente combatida por el *moderantismo*, gracias al augusto pronunciamiento de las provincias tan infamemente denigrado por los doctrinarios nacionales y extranjeros; el pueblo español, representado al fin conforme exige su dignidad, se halla reunido ya en congreso, aperebiéndose á ventilar nuestra cuestion de vida ó muerte. Van á concentrarse las partes de esta nacion tan atrozmente dislocadas, para constituirla con elementos que estén en armonia con las necesidades de la época. ¡Plegue al genio poderoso que da impulso á nuestra revolucion, que no se cierna vacilante sobre la crítica posicion en que desgraciadamente nos hallamos.—"Mucha es la fuerza que se necesita para vencer los obstáculos que nos presenta, cada día mayores, la obs-

tinada resistencia de un partido, que es todavía poderoso, porque su agonía es larga y va acompañada de frenéticas convulsiones. Mas esta fuerza reside en el pueblo que se ha pronunciado por el progreso rápido; la prensa periódica con su constante grito la podrá desarrollar, y el congreso nacional levantando su soberano acento con toda la vehemencia de una fuerte voluntad, la dirigirá sin duda á donde la reclamen imperiosamente las mas urgentes necesidades.

Tiempos han transcurrido en que no nos era dado sino deplorar secretamente las desgracias que malos gobernantes nos hacian sobrellevar; sin que las copiosas lágrimas que vertíamos alcañasen tan siquiera á paliar nuestros dolores. Veíamos dilatarse á cada instante las márgenes del cáncer que nos corroía; sabíamos donde residia el cauterio que podia destruirle de una vez, y con nuevo llanto en nuestros ojos con nueva indignacion en nuestra alma mirábamnos reusado aquel cauterio, en vez del cual nos prodigaban oropeles y engaños que argüían ó necesidad ó mala fe. Mas pasaron estos tiempos de aflictiva memoria, ó por lo ménos debieron haber pasado; y ya que se le dice al pueblo que es libre, fuerza es que se preparen sus gobernantes á tocar los verdaderos resultados de esta libertad que reconocen. El pueblo, el pobre pueblo español, á la manera de Job, se halla plagado de pies á cabeza de una llaga corrosiva que le tiene constituido en un verdadero frenesi; el ardor quemante que le exaspera reclama sin demora un refrigerio; y si sus gobernantes se empeñan como hasta ahora en retardárselo; si en vez de un bálsamo suave vuelven á derretir en sus llagas un cáustico matador, tal vez el sufrimiento llegue á su término, y busque por medio de un sacudimiento espantoso lo que le ha negado la ley.

Afortunadamente el pueblo es mas juicioso y resignado de lo que quisieran sus principales verdugos. En el breve tiempo en que se le ha dejado disfrutar las formas de un gobierno libre, ha sabido columbrar donde reside el poder de combatir legalmente á los enemigos de su libertad; de aquí es que ha reducido todos sus conatos á confundir todos sus adversarios por medio de una atinada eleccion, y ha colocado en todos los destinos que dependen de su voto á los ciudadanos cuyas condiciones le han podido garantizar el éxito feliz de sus proyectos. Busca con avidez los órganos de la opinion pública, y antes de consagrarse á su taller, quiere enterarse de su posicion, del terreno que ha ganado ó perdido, y de todos los espectáculos que se relacionan con sus intereses sociales. De consiguiente á este pueblo ya no se le puede engañar; piensa y combina; tiene la prensa periódica que arroja sobre su mente cataratas de luz, y ahora cuenta ya con el formidable refuerzo de las Cortes verdaderamente legislativas.

Los actos del gobierno, pues, respectivamente á la guerra que degrada á nuestros adversarios y á la secta diplomática que la fomenta, deberán de aquí en adelante presentar otro carácter. Esa indecision, esa pusilaminidad, ese desacuerdo que ha caracterizado hasta ahora la marcha de nuestros gobernantes, deberá forzosamente desaparecer al grito magestuoso del congreso soberano, que reclamará sin duda con toda la vehemencia de la necesidad una medida rápida y eficaz que corte sin piedad la cabeza al monstruo, exótico en nuestro siglo. Nadie mas que nosotros anhela la constitucion de la ley fundamental que ha de regirnos en lo sucesivo. Cuando se nos estaba insultando con el raquítico Estatuto, antes invocábamos la redaccion y sancion de un código popular que la conclusion de la guerra, porque nos la prometíamos luego de conseguido aquel; mas ahora que felizmente nos rije la ley del año 12, por mas que en ella reconocamos defectos que deseamos desaparezcan, no cesaremos de levantar hasta las nubes nuestra voz, á fin de que la primordial tarea del gobierno sea la pronta conclusion de la guerra civil, verificada con mengua y destruccion del ejército carlista. Es y será nuestra conviccion que si subsisten las facciones, especialmente en algunas provincias es, ó porque se quiere que subsistan, ó porque los encargados de dirigir los movimientos de las tropas no saben darle atinada direccion. Todos los dias vemos des-

mo si sobrasen allá sus soldados; pasar sin el menor encuentro nuestras líneas; invadir á su sabor las provincias que les place; robar, incendiar, matar, recojer hombres, armas y dinero, y volverse cuando les tiene cuenta á sus antiguas guaridas. ¿Y qué hacen nuestras tropas? Seguirles la pista sin alcanzarlos jamás, por mas que se detengan, como en Córdoba, cometiendo toda clase de tropelías; y para disfrazar su táctica, llenar los boletines oficiales de mil exajeraciones con que se embaucan á los pueblos, tanto mas crédulos cuanto mas desgraciados.

Grandes beneficios reportarian á la patria los representantes del pueblo, si tomasen en consideracion el fastidioso abuso de hiperbolizar sus partes los señores gefes de columna. Tal vez ni una baja ocasionan en las filas enemigas, y si creéis sus oficios la mortandad fué horrorosa. Accion hemos presenciado, cuando los navarros infestaban el territorio catalan, en la que apenas les matamos diez hombres, y á dar crédito al parte de aquella jornada, quedó el campo sembrado de cadáveres. Y, lo que todavia es peor, cuando habia llegado el momento de diezmar sus filas dispersas, y hacerlos tal vez á todos prisioneros, el importuno toque de llamada nos replegó, y se nos hizo desfilar en direccion opuesta al enemigo, que recobrado de su susto se iba reuniendo á nuestra vista. Este modo de proceder es indigno del verdadero soldado; es una fanfarronada muy impropia del que se precia de valiente, y una mentira mas criminal que cualquier otra, por cuanto fascina á la multitud que se entrega á la embriaguez del triunfo, cuando tal vez la misma gaviola que le han mentido destrozada se arroja de improviso sobre el festin que con motivo de su destruccion se celebra.

Esperamos que las actuales Cortes estirparán de raiz tan detestable abuso, haciendo que el ministerio de la guerra procure que sus subordinados caminen ménos y con mas ventaja; den ménos partes y mas batallas, y destrocen mas facciosos con las armas que con sus fabulosas plumas. De esta manera no nos haremos ilusion con respecto á la posicion en que nos hallemos; y no abandonando jamas el aspecto imponente que exige la proximidad del peligro, reuniremos todas las fuerzas necesarias para resistirle debidamente, y no nos veremos quizá en la vergonzosa necesidad de celebrar unas exequias des pues de un brindis.—(Vapor.)

LETRILLA SAÍRICA.

¡Qué muger tan singular
Es Luisita! ¿Qué querer!
Ella sola sabe amar....
Calla, tanto, que es muger,
Y te la puede pegar.
Desde que se decidió
A apagar mi llama ansiosa,
Dos mil veces me juró
Quemarse cual muriposa.
Al fuego que ella encendió;
Y yo no puedo pensar
De un honrado proceder
Que me pretenda engañar....
Calla, tanto, que es muger,
Y te la puede pegar.
Tranquilo estoy con razon
Porque solo yo he podido
Conquistar un corazón,
Que aunque de mármol ha sido
Volví en cera mi pasión:
¡Aquel languido mirar!
¿Será engaño? ¿qué ha de ser!
¿Y el continuo suspirar?
Calla, tanto, que es muger,
Y te la puede pegar.
Sé que cabe una bajeza
En las comunes mugeres;
Sé que ellas llaman destreza
A los viles procederes.
Con que juegan una pieza;
Pero ese modo de obrar,
¡Jesus, quien lo ha de creer!
No se puede en Luisa dar....
Calla, tanto, que es muger,
Y te la puede pegar.
Porque de amar se mantiene
Ama Cloris, es verdad;
Por vicio amor Lesbía tiene;
Ama Tais por vanidad;
Por moda lo usa Climene;
Pero el amor singular
Que una sola por querer,
En Luisita ha de buscar....
Calla, tanto, que es muger,
Y te la puede pegar.
Si el amigo está presente
Fina se muestrá la amiga;

Mas cuando le mira ausente
Cualquiera al punto le obliga
Por muy voco que la tiene;
Yo me atrevo á asegurar
Que hasta que me vuelva á ver
Luisa esta sin sosegar....
Calla, tanto, que es muger,
Y te la puede pegar.
Suele amor en conclusion
Mudarse en entipatia,
Y hace á veces un doblon
Que se torne piedra fria
El mas tierno corazon;
Pero no podrá mudar
El oro con su poder
A mi Luisa singular....
Calla, tanto, que es muger,
Y te la puede pegar.—(El Trueno.)

A LAS FACCIÓNES.

SONETO.

¿A dónde osada la faccion sangrienta
Que el seno agusto de la patria affige,
Corre implacable, y su furor dirige,
De horrible estrago y de opresion sedienta?
El despotismo bárbaro la alienta,
La injusta usurpacion sus armas rige;
Mas antes que en España un trono fije,
Pronto esterminio sellará su afrenta.
Temblad, traidores, que á la lid lozanos
Vuelan los héroes que fecunda cria,
Y el rayo vengador vibran sus manos.
¡Ay! del rebelde que tenaz porfia!
Constancia y decision contra tiranos
Los timbres forman de la patria mia.

A UN MAL ESCRITOR.

Escritor verde, temprano,
Que aparentas saber griego,
Y eres mas bruto que un lego
De un convento franciscano.
¡Porqué llamarme animal
Cuando con razon te arguyo?
Deja el tono magistral;
Lárgalo, pues, que no es tuyo.

EPÍGRAMA.

A todos dices que sí,
Y esto no lo quiero yo.—
—Cuando á enterrarme me lleven
Iré diciendo que no. (El Trueno.)

Con satisfacion insertamos en nuestro periódico la siguiente carta de un oficial benemérito destinado por el comandante general de la provincia para hostilizar al enemigo:—

Cortijo de las Vegas de Elvira 26 de noviembre á las nueve de la noche.—Mi estimado amigo:—Escribo á usted despues de haber empleado toda la tarde en reconocer el terreno donde ayer ha batido á la faccion el muy bravo general Narvaez. He hablado con varios testigos presenciales del combate, y no encuentran palabras con que espresar la valentia y la constancia de nuestras tropas. Los batallones navarros de Gomez se batieron bien, y deshechos en tres cargas á la bayoneta que les dieron los nuestros, siempre volvieron al ataque hasta que los cargaron con desesperacion y les hicieron volver las espaldas. Nuestra desgracia ha estado en que el terreno no permitió operar á todas las tropas de Narvaez: solo tomaron parte en la refriega poco mas de dos mil hombres; pero su heroismo bastó para desordenar á los facciosos, que horas antes mostraban el mayor orgullo por las ventajas conseguidas en Córdoba, en el Almadén, en Guadalupe y en otros puntos.

No he visto sobre el campo mas de cuarenta muertos; pero me han asegurado que anoche retiraron muchos los facciosos, dando sepultura á los mas y quemando el resto. Heridos tienen muchísimos, y los mas lo son de gravedad, por el encarnizamiento con que cayeron contra ellos nuestros soldados. Los dispersos no tienen número: escepto los navarros y algunos de los batallones de Castilla, desde el principio de la accion empezaron á desbandarse, particularmente un batallon que los facciosos mismos llaman de los gatos, por ser casi todo compuesto de mozuolos á quienes aun no les apunta el bigote. Estos corrian por los montes llorando como mugeres, y diciendo que los traian á la fuerza, dándoles un trato peor que á los perros. En fin, el resultado del escarmiento que á estos foragidos acaba de dar un general valiente y que quiere trabajar, es el mas feliz; porque la faccion no cuenta ya quizá con tres mil hombres, y estos llenos de un pavor que no les sale del cuerpo á

tres tirones.—Han caido en nuestro poder ciento y tantos prisioneros, no de la canalla, sino de los mejores soldados, y tambien se ha echado la zarpa á muchos oficiales.

El general Rivero se encontrará en breve con el resto de la faccion, que á estas horas está llevando otro golpe por el general Alaix pues desde aqui se oyen descargas muy repetidas: mañana sabré el resultado, y me apresuraré á instruir á usted de él. Pero desde ahora me atrevo á pronosticar, sin temor de equivocarme, que la faccion quedará completamente derrotada, porque nuestras divisiones tomarán parte en la contienda.

La faccion, cuyo número hacian subir á diez y ocho mil hombres, se componia de mil frailes ladrones, que vienen vestidos con sus más caras santas; de tres mil viejos y chiquillos, formando estos últimos el batallon que llaman de los gatos, de que ya he hablado; unos dos mil quinientos infantes veteranos, y trescientos caballos; muchos bagages, muchas mugeres y mucho botín, porque no pudieron introducir este en la plaza de Gibraltar: esta es la relacion mas exacta.

Por nuestra parte tenemos al mando de Narvaez siete mil infantes y novecientos caballos: Alaix cuatro mil hombres y seiscientos caballos: Rivero siete mil infantes y mil caballos, tropas todas tan escelentes, que ni en la guerra de la independencia hemos presentado otras que le escedieran, y no sé si diga que las igualaran. A ellas se ha unido mucha Milicia Nacional y bastantes carabineros. Ordóñez marcha con Rivero, y asegura que desde que la faccion entró en Ronda hasta la fecha, ha tenido una pérdida en muertos de mas de mil.

Estoy cansado, porque antes (como debia) he escrito á los gefes de esa plaza, y luego tampoco tengo mas noticias que comunicar á usted. Mañana marchó en busca del enemigo, porque no quiero que se concluya esta campaña, á cuyos fines he llegado, sin medir mi espada con estos viles esclavos de un déspota aborrecible. No descansaré la noche ni el dia, y ó perezo en la demanda, ó tendré la satisfacion de haber hecho algunos servicios por la hermosa causa de la libertad.—Quedo en escribirle en todas las oportunidades; para que usted pueda entregar mis cartas á quien les dé publicacion en la parte que conozca debe interesar al vecindario, suprimiendo en ella todo lo que me sea personal.—Es de usted, como siempre, amigo &c."—(Sigue la firma.)

Cádiz 28 de noviembre.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de dia: don Francisco Lopez Dominguez, capitán comandante de la compañía de estramuros de Milicia Nacional.—Parada: el tercer batallon.—Rondas, contra-rondas, capitán de hospital y provisiones el segundo de idem.

JUNTA DE COMERCIO.

El miércoles 30 del corriente es el término improrogable señalado por la Junta de comercio de esta plaza, para que los interesados en el prestamo de tres millones de reales, denominado de puerto de depósito, presenten sus correspondientes documentos de crédito en la secretaría contaduría de dicha corporacion; de cuya orden se les da este último aviso. Cádiz 28 de noviembre de 1836.—José María Aguayo, secretario-contador.

Comision principal de arbitrios de amortizacion de esta provincia.—Venta de bienes nacionales.—Por disposicion del señor intendente de rentas de esta provincia y en conformidad á lo dispuesto en el artículo 16 de la instruccion de 1.º de marzo para la venta de bienes nacionales, se sacan á publica subasta desde mañana 28 del corriente las fincas que se espresarán bajo el precio de la tasacion que le han dado respectivamente los peritos á saber:—Una dehesa nombrada del Perdigon, término de las Cabezas de San Juan, tasada en 20.400 reales vellón.—Catorce fanegas de olivar, con treinta y cuatro de tierra calma, llamada la tierra de Dios, en dicho término de las Cabezas, en 15.944 reales.—Tres quintas partes del molino de Yuste con las diferentes matas de olivar y tierras calmas que son anexas al mismo en dicho término, en 15.467.—Cinco fanegas de olivar, nombrado de los Menores, en dicho término, en 7.972 reales.—Una dehesa nombrada el Taraje, en dicho término, en 30.300 reales vellón.—Lo que se hace notorio para la comun inteligencia, y en la de que se admitiran las mejoras que se hagan por el término de treinta dias, con arreglo á la última real orden, estando señalado para sus remates el dia 28 de diciembre próximo venidero, desde las once y media de la mañana de la primera, de las once y media á las doce la segunda, de las doce á las doce y media la tercera, de las doce y media á la una de la tarde la cuarta, y de la una á la una y media la última en las casas consistoriales de esta ciudad. Cádiz 27 de noviembre de 1836.—Ignacio Cuadrado.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Buques que entraron ayer.

De Sanlúcar, vapor español *Coriano*.
De poniente un místico de idem.

Salieron.

Para levante, fragata americana *Alfred*, capitán L. B. Lee.

Para Lisboa y Oporto vapor inglés *Culpe*, capitán Thomas King, con frutos.

Para Barcelona bergantín-goleta español *Cameyito*, capitán don Rafael Patxot.

Para Sevilla, bergantín-goleta idem *la Mar a Ignacia*, capitán don José Figueren.

Para Gibraltar, barca española *Armonía*, capitán don Francisco Pérez.

Y de la misma nación un pailebot.

✓ Ayer por la mañana salieron de San-Fernando en persecución del enemigo los nacionales movilizados de dicha ciudad, los artilleros á caballo de la nuestra, y algunos ginetes, componiendo en todo una fuerza de cuatrocientos á quinientos hombres. Volverán á sus casas concluido el servicio á que se han prestado voluntariamente, y entónces consagraremos algunas líneas á estos patriotas que nada perdonan para acreditar mas y mas su civismo, su valor y la noble decision con que defienden la causa constitucional. La Milicia-Nacional de San-Fernando no necesita nuestros encomios para contar con la estimacion general profunda que se merecen todos y cada uno de sus individuos.

✓ El digno comandante del primer batallón de la Milicia-Nacional de esta plaza, y que se encargó del mando del movilizdo de la provincia, en cuya mision ha acreditado como en todas ocasiones su celo infatigable y su ardiente patriotismo, dirigió ayer á nuestros nacionales antes de su salida de San-Fernando la alocucion siguiente:—

Batallón movilizdo de la provincia de Cádiz.—Orden del 27 de noviembre.—"Nacionales.—Volveis al seno de vuestras familias con honor. Los esclavos del despotismo pisaban ya el suelo de la hermosa provincia cordobesa: volamos á ella, y habeis visto la futura suerte que ellos traen: teneis oido de boca de los desgraciados los males que han sufrido. Ese cuadro de iniquidades no se ha olvidado de los amantes de la libertad y del trono de Isabel para vivir con cautela, no olvidando el espíritu guerrero por si necesario fuese combatir. Nacionales: yo me he complacido mil veces en considerar vuestros sufrimientos á la par de vuestra decision por defender los caros objetos de nuestro amor. Os he guiado por la senda del honor y de la disciplina, bases principales de nuestra institucion. Compañeros: contad con mi aprecio, y el nombre de cada uno de vosotros queda grabado en mi corazon para recordar siempre que os estimó y que me acordásteis vuestra confianza y vuestro oprecio.—*Matheu*.

✓ Ayer á las oraciones han entrado en nuestra ciudad los nacionales movilizdos que en nuestra columna patriótica formaban el batallón titulado de Cádiz. Los individuos que le componen, en el espacio de dos meses que hace abandonaron sus hogares y sus familias, han sufrido con una resignacion sin ejemplo todo género de privaciones y de fatigas, sin abandonar jamas sus banderas, y sin decaer del entusiasmo con que hubieran querido precipitarse contra la faccion hasta conseguir lidiando la muerte ó la victoria. Antes de ayer mismo se ofrecieron con su estimable y bizarro comandante á dirigirse nuevamente á los puntos donde se pudieran considerar útiles ó necesarios sus servicios, y ya estuvieron municionados y formados al intento; pero no hubo precision de aceptar este nuevo sacrificio, y volvieron á sus alojamientos hasta que el comandante general de la provincia les mandó volver á esta plaza, donde el vecindario los ha recibido con los abrazos de la mas pura fraternidad, en recompensa de sus padecimientos y de su patriotismo. Ahora se entregarán al reposo que no desean, pero que se debe á sus incesantes fatigas; y organizada la movilizacion de nuestra

Milicia-Nacional, aquellos á quienes la patria llama á un servicio activo volarán á sacrificarse en defensa de las libertades públicas y del trono de Isabel.—Porque nuestros hermanos no han logrado en deseo de encontrar el enemigo, no traen sus frentes ceñidas con el laurel del triunfo; pero la palma cívica se la acordarán con nosotros todos los que sepan apreciar los servicios que han prestado, la constancia con que han sabido sufrir toda clase de trabajos y escaseces, la virtud con que se han sostenido contra ejemplos perniciosos que no queremos calificar, y contra tantas desgracias como ha sufrido la Andalucía, no por culpa de sus hijos, si por la del general Rodil, cuya conducta ha desaprobado ya el gobierno, que se prepara á exigirle la responsabilidad que pesa sobre su cuello, y debe hacerse efectiva si es cierto que ante la ley desaparecen todas las consideraciones, y si la cuchilla del verdugo corta otras cabezas que las de los infelices sin faja, sin oro y sin valedores.—RR.

✓ El excelentísimo señor comandante general de la provincia ha dispuesto que en Jerez se establezca el *hospital de la sangre*, donde deben encontrar los socorros necesarios los heridos que hayan resultado ó resulten en las acciones contra la faccion invasora; y aunque dicho establecimiento está provisto de todo lo indispensable, se admitirán las hilas, vendas y camisas con que este generoso vecindario quiera atender á los que viertan su sangre defendiendo la libertad. Ayer desde el Puerto de Santa-Maria una respetable familia americana, que no permite publicar su nombre, remitió á esta redaccion un cajon de hilas; encargándonos le mandásemos al ejército por conducto del comandante general, cuyo gefe le envié sin demora á Jerez, y tuvo la bondad de ofrecernos que lo mismo haria sin dilacion con todos los socorros de esta especie que llegasen á sus manos.—RR.

✓ Del Puerto de Santa-Maria y de Jerez han marchado contra la faccion ciento cuarenta nacionales de caballería, al mando del intrépido capitán don Agustin Salvo. Todos lo han hecho espontáneamente, y solo con el deseo de ser útiles á la causa nacional: en el logro de ese mismo deseo encontrarán toda la recompensa que ambicionan.—Tambien ha salido anoche ó saldrá hoy de esta plaza otra partida de caballería á las órdenes de don Francisco Goyena y O'Daly, jóven á quien todos conocen y aprecian por su liberalismo probado en mas de una ocasion peligrosa, por los padecimientos que le ha hecho arrostrar la tiranía, y en suma porque tiene muchos derechos al aprecio de sus compatriotas. Aunque enfermo, sin cesar ha ofrecido su espada contra el enemigo comun: ahora ha aceptado sus servicios nuestro digno comandante general, y nosotros creemos que S. E. ha hecho muy bien, como lo acreditará el tiempo.—RR.

✓ En la mañana de hoy debe volver á esta plaza el primer batallón de la Milicia-Nacional, que se hallaba en San-Fernando, desde cuyo punto se brindaron todos sus individuos á salir contra los facciosos; no habiéndose aceptado esta patriótica oferta porque las circunstancias no exigen tan generoso sacrificio, que reclama el agradecimiento de todos los buenos españoles.—RR.

✓ Anoche á las doce se han recibido los partes que van á leerse; y como el público desea tener una pronta noticia de cuanto ocurra entre la faccion y nuestras tropas, los insertamos en este número, aunque su reparticion haya de retardarse alguna cosa, lo que perdonarán nuestros suscritores en gracia del motivo que ocasiona esta dilacion.—RR.

Ayuntamiento de Puerto-Serrano—Excelentísimo señor.—En este momento acaba de presentarse una partida facciosa de veinte hombres, mandada por un titulado teniente-coronel, al cual fué forzoso suministrarle igual número de

raciones, no pudiendo prender á estos foragidos porque el grueso de la faccion distaba solo una legua y no teniamos fuerzas aquí con que resistirla.—Segun nos ha dicho un confidente parece que ha tenido choque dicha faccion con las tropas del general Narvaez: luego que sepa con certeza su resultado, daré á V. E. cuenta inmediatamente, como asimismo debo manifestarle que la direccion del enemigo es á Morán. Dios guarde á V. E. muchos años.—Puerto-Serrano á las once de la mañana del 26 de noviembre de 1836.—*Francisco Vicente Pavan*.—Excelentísimo señor comandante general de la provincia de Cádiz.

Ayuntamiento de Villamartin.—Tan luego como salió la division del faccioso Gomez de esta villa, regresó el ayuntamiento á sus casas capitulares á recibir al general Alaix, que llegó á las dos de la tarde de este dia, habiendo cogido algunos prisioneros de la faccion y muerto á diez y siete de ellos antes de entrar en el pueblo, como á otros tres al pasar el rio.—Dos milicianos nacionales nombrados don Nicolas Trujillo y don Alejandro de las Cuevas, que salieron del pueblo con sus caballos y armas han hecho prisioneros (segun se me ha informado) á diez y siete facciosos y los tienen metidos en un cortijo: no sé si los traerán á esta villa, ó los llevarán á Bornos, en cuyo término los prendieron. Juzgue V. E. de la gente que trae la faccion, y en la situacion que vienen cuando dos hombres rinden á tantos.—A causa de haberme yo ausentado del pueblo, prendieron á mi esposa y la llevaron en escarnio por las calles, amenazándola con la muerte si no descubria mi paradero: esta iniquidad la cometió una partida que entró despues de haber marchado la faccion.—Todo lo cual lo hago presente á V. E. en cumplimiento de lo que me tiene preceptuado. Dios guarde á V. E. muchos años.—Villamartin 26 de noviembre á las tres de la tarde.—*Francisco Moreno Perez*.—Excelentísimo señor comandante general de la provincia de Cádiz.

Presidencia del ayuntamiento constitucional de Villamartin accidental.—A las diez de la noche del dia de ayer, sin aviso alguno entró la faccion de Gomez en esta villa; su fuerza es de seis á siete mil hombres, los que han permanecido hasta las seis de la mañana de este dia, no dejando de entrar partidas de 20 á 30 hombres por distintos puntos, habiendo quitado el cerco hecho al pueblo con tropa de caballería, á las doce de este mismo dia.—Los señores del ayuntamiento se salieron del pueblo en cumplimiento de la órden del excelentísimo señor comandante general de esa plaza, excepto el regidor que suscribe y el secretario de la corporacion, con el fin de poder evitar en lo posible el desorden que pudieran ocasionar una gente sin subordinacion. El secretario estuvo en peligro de perder la vida por evitar varios robos, y aunque se presentó á Gomez y Quilez, le dijeron que no podian remediar nada, y así fué preciso sobrellevarlo, no habiendo habido muertes; pero han quedado muchas casas arruinadas, llevándose capas, sábanas, pantalones y camisas y toda clase de ropa y comestibles, pues venian hambrientos, como de no haberles dado raciones hacia tres dias; todos muy estropeados, muchos heridos, de los cuales han muerto dos, y quedado en el convento de San-Francisco tres que están muy malos. Casi toda la faccion se compone de oficiales: la tropa y caballos endebles: su ruta la han tomado hacia Montellano. Se ignora el paradero de la division del general Narvaez: segun se dice fué el que los atacó en las Vegas de Elvira entre la venta de Aznal y pueblo de Algar. Todo lo cual pongo en noticia de V. E. para que le conste.—Dios guarde á V. E. muchos años. Villamartin y noviembre 26 de 1836. *Diego Bonilla*—Regidor quinto.—Señor comandante general de la provincia de Cádiz.

NOTICIAS PARTICULARES.

Quien se hubiere encontrado un PERRO como de un año de edad, color negro y el pecho amarillo de la casta conocida por de cuatro ojos, se servirá entregarlo en la calle de Pedro-Conde número 32, donde se dará el hallazgo.